



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR



Instituto de Vivienda
de Baja California Sur
Organismo Público Descentralizado

| Dirección de Administración y Finanzas.

Oficio: DG/0440/23

ASUNTO: Cuenta Pública Anual 2023.

La Paz, Baja California Sur, 02 de mayo de 2024.

"2024, Año del Cincuentenario de la Conversión de Territorio Federal a Estado Libre y Soberano de Baja California Sur."

"2024, Año del 75 Aniversario de la Publicación del Acuerdo de Colonización del Valle de Santo Domingo".

"Mayo, mes de los trabajadores del poder legislativo del estado de baja california sur".

Dip. María Luisa Trejo Piñuelas.

Presidenta de la Mesa Directiva del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del tercer año del Ejercicio Constitucional de la XVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Baja California Sur.

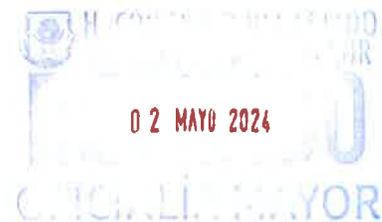
Presente.

En cumplimiento a los artículos 64 fracción XXX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, 13 y 17 de la Ley de Fiscalización de la Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur, 7 fracción I del Reglamento Interior del Instituto de Vivienda de Baja California Sur.

Se anexa acuse de entrega del **30 de abril del 2024** y CD certificado la siguiente Información Financiera Correspondiente a la Cuenta Pública Anual del Ejercicio Fiscal 2023, y se enlista a continuación:

Información Contable:

- I. Estado de Actividades.
- II. Estado de Situación Financiera.
- III. Estado de Variación en la Hacienda Pública.
- IV. Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- V. Estado de Flujos de Efectivo.
- VI. Estado analítico del Activo.
- VII. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
- VIII. Informe Sobre Pasivos Contingentes.
- IX. Notas a los Estados Financieros.



14:52 hrs.
ALAN COBOS.

Ignacio Allende e/ Isabel La Católica y D. Villarino, Col. Centro, La Paz, Baja California Sur

Teléfonos: (612) 12 29201, (612) 12 20977, (612) 12 27753

www.invibcs.gob.mx



Información Presupuestaria:

- I. Estado Analítico de Ingresos.
- II. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.
- III. Endeudamiento Neto.
- IV. Intereses de la Deuda.
- V. Flujo de Fondos.

Información Programática:

- I. Gastos por Categoría Programática.
- II. Programas y Proyectos de Inversión.
- III. Indicadores de Resultados.

Información Adicional:

- I. Balanza de Comprobación.
- II. Informes de Disciplina Financiera
- III. Notas de LDF.
- IV. Guía de cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- V. Relación de Bienes Muebles e Inmuebles.
- VI. Plantilla de Personal autorizada a detalle.
- VII. Reporte de altas y bajas a la plantilla de personal.
- VIII. Tabulador de sueldos autorizado aplicado en el ejercicio.
- IX. Catálogo y/o plan de cuentas utilizados por las entidades fiscalizadas en el ejercicio.
- X. Informe de los efectos económicos y sociales.
- XI. Destino y gasto federalizado.
- XII. Relación de proveedores.
- XIII. Padrón de contratista.
- XIV. Tabulador de viáticos vigente y autorizado.
- XV. Manual de administración de remuneraciones vigente y autorizado (NO EXISTE).
- XVI. Anexo de obras.
- XVII. Presupuesto de ingresos por fuente de financiamiento.
- XVIII. Presupuesto de egresos por fuente de financiamiento.
- XIX. Control interno.
- XX. Bitácora de mantenimiento de vehículo y equipo de transporte.
- XXI. Convenios celebrados con contribuyentes (NO EXISTE).



**GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR**



Instituto de Vivienda
de **Baja California Sur**
Organismo Público Descentralizado

- XXII. Base conciliación de las nominas.
- XXIII. Padrón de contribuyentes y base de cobro de los ingresos.
- XXIV. Actas de su máximo órgano de gobierno, celebradas durante el ejercicio fiscal.
- XXV. Actas de su máximo órgano de gobierno en las que se aprobaron Obra Pública.
- XXVI. Constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales.
- XXVII. Relación de los servidores públicos que sean responsables de la recepción, administración, manejo y/o custodia de recursos públicos.
- XXVIII. Link de acceso establecido por el ente público relativo a su normatividad aplicable vigente, debidamente formalizados.
- XXIX. Evidencia del registro de la deuda ante las instancias estatales y federales (NO APLICA).
- XXX. Programa anual de adquisiciones arrendamientos y servicios.
- XXXI. Programa operativo anual.
- XXXII. Actas del comité de adquisiciones.
- XXXIII. Informes a la contraloría o su equivalente de las adquisiciones contratadas mediante las excepciones de la licitación pública.
- XXXIV. Listado de resoluciones que constituyan aplicación de recursos del fondo de contingencia.
- XXXV. Base de datos de los ingresos del sistema.
- XXXVI. Relación de servidores públicos bajo conflicto de interés (NO APLICA).
- XXXVII. Monto pagados por ayudas y subsidios.
- XXXVIII. Relación de servidores públicos bajo conflicto de interés que intervenga en cualquiera etapa del procedimiento de contratación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Atentamente

C. Benjamin Garcia Meza
Director General

**INSTITUTO DE VIVIENDA
DE B. C. S.**

**ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO**

C.c.p. L.C. Ricardo Verdugo Días.- Auditor Superior del Estado de Baja California Sur.- Para conocimiento.
C.c.p. Arq. María de Jesús Acevedo.- Director de Administración y Finanzas del INVI.- Para conocimiento.
C.c.p. Archivo.
c.c.p.- Expediente.
BGM/MJAC/GBC/KAHL.

Ignacio Allende e/ Isabel La Católica y D. Villarino, Col. Centro, La Paz, Baja California Sur
Teléfonos: (612) 12 29201, (612) 12 20977, (612) 12 27753
www.invibcs.gob.mx